



Resolución de Decanato **304 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 6-2022-Disponer que la Vicedecana asuma funciones directivas de este Decanato
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
30/11/2022

VISTO la ausencia del Sr. Decano de esta Facultad, Mag. Gustavo Daniel Gil, desde 4 al 7 de diciembre de 2.022 para participar de la reunión de Red de Universidades Nacionales con Carreras en Informática – RedUNCI en la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que la Sra. Vicedecana, Dra. María Rita Martearena, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Dra. María Rita Martearena, asuma las funciones directivas de este Decanato, los días 4 al 7 de diciembre de 2.022, por ausencia del Dr. Decano. Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. Gustavo Daniel Gil, Dra. María Rita Martearena, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a: Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Facultad, Cumplido, archívese.

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa